



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024**



CONSTITUCIÓN

Fecha:	4 de Septiembre de 2024
Lugar:	Salón de Plenos
Hora de Comienzo:	11:00
Hora de Terminación:	12:36
Carácter:	Extraordinaria
Convocatoria:	Primera

ASISTEN:

D. Conrado Escobar Las Heras, El Alcalde .

D^a. María Leonor González Menorca, Presidenta del Pleno.

D. Miguel Angel Sáinz García, Concejál.

D^a. María Celia Sanz Ezquerro, Concejala.

D^a. Patricia Sáinz Campo, Concejala.

D. Javier Martínez Mancho, Concejál.

D. Iñigo Alfredo López Araquistain Oserin, Concejál.

D. Jesús López Alonso, Concejál.

D^a. Rosa María Fernández Sáiz, Concejala.

D^a. Laura Arrieta Pérez, Concejala.

D. Kilian Cruz Dunne, Concejál.

D^a. María Marrodán Funes, Concejala.

D^a. María Carmen Urquía Almazán, Concejala.



D^a. Beatriz Nalda Ariza, Concejala.

D. Alvaro Foncea Román, Concejál.

D^a. María Jiménez Alonso, Concejala.

D^a. Patricia González Lacarra López, Concejala.

D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejál.

D. Eva María Loza Marín, Concejál.

D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, Concejál.

D. Angel Andrés Royo, Concejál.

D. Iván Reinares López, Concejál.

D. Esther Espinosa Martínez, Concejál.

D^a. Laura Rivas Pérez, Concejala.

D^a. Laura Lázaro Trapero, Concejala.

D. Luis Alonso Fernández, Concejál.

D^a. Amaya Castro Sánchez, Concejala.

Actúa como Secretario General del Pleno, D. Angel Medina Martínez



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 04/09/2024 A LAS 11:00 HORAS

COMPARECENCIAS

1. Comparecencia para tratar la Resolución definitiva del Ministerio de Transportes sobre el eje ciclista este-oeste, calle Sagasta y conexión ciclista y peatonal A-13.



Logroño

ACTA DEL PLENO

Fecha: 04/09/2024

ASUNTOS TRATADOS



COMPARECENCIAS

1.- COMPARECENCIA PARA TRATAR LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES SOBRE EL EJE CICLISTA ESTE-OESTE, CALLE SAGASTA Y CONEXIÓN CICLISTA Y PEATONAL A-13.

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Logroño, se solicita por el Grupo Municipal Socialista la celebración de un pleno extraordinario, para tratar el siguiente asunto:

Resolución definitiva de desestimación de solicitud de modificación de expediente PRTRMU-21-00092, emitida por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, y que afecta al eje ciclista Este-Oeste, Remodelación de la Calle Sagasta y conexión ciclista y peatonal de la zona industrial a través del puente A-13.

El presente asunto, de conformidad con su naturaleza y objeto, será debatido con régimen de comparecencia.



DELIBERACIÓN Y VOTOS

Sra. Presidenta: Buenos días.

Buenos días, va a dar inicio el Pleno del día de hoy, 4 de septiembre. Buenos días, Sr. Alcalde, Sras., Sres. Concejales, Sr. Secretario del Pleno, personal del Ayuntamiento que nos acompaña, medios de comunicación. Sras. y Sres. que, o bien presencialmente o de manera online, también nos acompañan en el Pleno de hoy.

A continuación, pasamos al desarrollo de este Pleno y el Sr. Secretario tiene la palabra.

Asunto nº 1. Comparecencia para tratar la Resolución definitiva del Ministerio de Transportes sobre el eje ciclista Este-Oeste, calle Sagasta y conexión ciclista y peatonal A-13.

Sr. Secretario: Buenos días.

El único punto del orden del día se refiere a la comparecencia para tratar la resolución definitiva del Ministerio de Transportes, en referencia al eje ciclista Este-Oeste, calle Sagasta y conexión ciclista y peatonal sobre el puente de la A-13.

Sra. Presidenta: Para la presentación de esta solicitud que se ha hecho por parte del Partido Socialista, de esta comparecencia. Tiene la palabra la Sra. Loza.

D^a Eva Loza Marín: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos.

Y me van a permitir que haga una mención especial en mi saludo a los medios de comunicación. Medios de comunicación porque son la voz que trasladarán la verdad de lo que hoy va a suceder en este Pleno.

Un Pleno importante que se celebra a instancias del Grupo Municipal Socialista, tras la situación grave en la que nos encontramos por la irresponsabilidad del Partido Popular en la gestión de los fondos europeos y que puede poner, incluso, en peligro la estabilidad presupuestaria de este Ayuntamiento.



Medios de comunicación que son la herramienta necesaria para trasladar a la ciudadanía que, el empecinamiento del Partido Popular les puede costar 20 millones de euros. Medios de comunicación que han intentado ser engañados también por el Grupo Municipal Popular, que ha enviado una nota de prensa, y esto ya no es un error de comunicación a los que nos tienen acostumbrados últimamente.

Indicando que ha sido el Grupo Municipal Popular y no el socialista, el que ha solicitado la celebración de este Pleno, en un burdo intento de no asumir las consecuencias ya conocidas y de las que son los únicos responsables.

Efectivamente, ha sido el Grupo Municipal Socialista el que lo ha solicitado en su importante labor de oposición, que consiste principalmente en controlar al Gobierno, controlarles a ustedes, velar por el dinero público, ese de todos que están despreciando inadmisiblemente.

Y también velar por el cumplimiento de las normas, esas normas que su mayoría absoluta, esa de la que sacan pecho, no les exime de cumplir. Y eso es lo que ha sucedido aquí y ninguna otra cosa, tal y como se va a trasladar. Que han incumplido las normas y que han engañado a la ciudadanía.

Mayoría absoluta que, por cierto, obtuvieron con un 44% de los votos y que tendríamos que saber ahora qué porcentaje, en qué porcentaje se reduciría cuando la ciudadanía de Logroño conozca toda la verdad.

En efecto, a pesar de que ustedes conocían la orden por la que las actuaciones se tenían que conservar al menos 5 años, y tal cual habían sido solicitadas, no cejaron en su empeño e incluso revirtieron obras.

Ahora somos oposición, pero hemos sido Gobierno. Y alineados con los fines de Europa, esa Europa que ahora mismo tiene que estar abochornada con lo que está pasando en Logroño, en un claro ejemplo de retroceso sin parangón. Digo, alineados con Europa y con los fines perseguidos, este Equipo de Gobierno, con un trabajo incansable, ese que parece, por sus declaraciones, que les abrumba, obtuvo millones de euros para la ciudadanía de Logroño.

Esos millones de euros que, si ustedes no lo impiden, los van a tener que devolver, amén de los intereses y de la sanción.



Y digo que los conocían, perfectamente. Y a pesar de eso, el 13 de abril de 2023, un mes antes de las elecciones, un mes y medio, como promesa electoral estrella, dicen que van a eliminar el carril bici, a sabiendas de las consecuencias que ello acarrearía, pero ocultando esas consecuencias a la ciudadanía.

En julio de 2023, el Sr. Escobar tímidamente reconoce la dificultad que le podría llevar revertir el carril bici, porque efectivamente, esos fondos europeos ya están ingresados en las arcas municipales. Pero, como hay un movimiento ciudadano que agradezco que hoy esté aquí, abogando por la no eliminación del carril bici, que no supone sino un auténtico retroceso y una deconstrucción de lo construido.

Se apresura a eliminarlo en agosto de 2022, comunicando un mes después, el 22 de septiembre del... Perdón, del 2023, al Ministerio por primera vez. ¿Y ustedes hablan de mala fe del Ministerio? ¿Ustedes hablan de que les persigue y les acosa el Ministerio? Cuando es el Ministerio el que ha tenido que sufrir el desprecio de ustedes, que ni tan siquiera han esperado a la resolución, ni provisional... O sea, la resolución provisional sobre sus solicitudes de modificación de alcance para eliminar el carril bici. Me parece, cuanto menos, sonrojante.

Estamos aquí porque el mencionado Ministerio, en una resolución perfectamente motivada y que solo está llena de razones técnico-jurídicas y no políticas. No nos desvíen la atención, no pretendan engañar a la ciudadanía. Razones técnico-jurídicas contundentes, que sonrojan, les deberían sonrojar a ustedes, ya no solo por la contundencia, sino por la puesta en evidencia de la pobreza jurídica en sus alegaciones.

Una resolución que desestima definitivamente sus solicitudes de modificación de alcance, en un único expediente, pero que englobaba 3 actuaciones, a la sazón, el eje ciclista Este-Oeste, la A-13 y la calle Sagasta, que las desestima. Y como pone fin a la vía administrativa, ustedes tienen la opción de acudir en vía contencioso administrativa...

Sra. Presidenta: Le ruego, Sra. Loza, vaya finalizando.

D^a Eva Loza Marín: En vía contencioso administrativa a la Audiencia Nacional.

Les ruego que no nos abochornen más, que dejen de despilfarrar el dinero público, que asuman las consecuencias y que no acudan a los tribunales en un intento burdo de dar la patada adelante y seguir, porque ustedes conocen de qué esto tiene un escasísimo recorrido jurídico. Gracias.



Sra. Presidenta: Gracias, Sra. Loza. Como compareciente, tiene la palabra ahora el Sr. Iglesias.

D. Félix Francisco Iglesias: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a quien nos acompañan físicamente y a través de Internet.

Sra. Loza, la que ha contado usted es su verdad, pero yo esperaba algo más, esperaba algo más de usted. Esperaba alguna argumentación nueva, no que hiciera seguidismo del Ministerio. No, no, luego no me diga. Yo... Usted acaba de hablar y yo le contesto a lo que usted acaba de decir. Esto es un debate que dura un tiempo y yo le contesto a usted.

Ha hecho seguidismo del Ministerio, ha hecho seguidismo como lo vienen haciendo desde que perdieron las elecciones. Han hecho seguidismo del Ministerio. Y los funcionarios de esta casa estarán contentos, estarán contentos los que han participado en esa resolución, en esas contestaciones, esas alegaciones que hicimos al Ministerio.

Estarán contentos con usted, porque desde luego, el apoyo que les ha dado es importante. Los ha dejado a la altura del barro, y si me permiten la banalidad, en este Pleno.

Y lo que ha contado usted es su verdad, es su verdad, porque no tienen otra. Es decir, es la verdad del pataleo, es la verdad de alegar a los medios de comunicación como garantes. Es la verdad, su verdad, pero no es la verdad de los vecinos. Y yo no sé lo que tendríamos ahora de mayoría absoluta, pero desde luego, estamos trabajando para no tener un 44, para tener bastante más, y en eso nos dedicaremos en esta legislatura.

Y es su verdad, porque creo que hay un momento en el que hay que hacer historia, esa que usted no quiere hacer y usted formaba parte del Equipo de Gobierno anterior y que para nosotros empieza el 17 de junio, cuando tomamos posesión. Y cuando tomamos posesión, nos encontramos con los fondos prácticamente sin desarrollar, a excepción de los relativos al MITMA.

Estaban todos los fondos de comercio sin desarrollar, sin proyectos, sin estudios, sin haber hablado con los técnicos, sin licitaciones. Estaba el proyecto de las Cien Tiendas... Creo que no es... No, todos los que estamos aquí, y los que están fuera de este salón saben cómo están las Cien Tiendas y cómo lo dejaron ustedes.

La Estación de Autobuses, sin proyecto. San Antón, sin proyecto. Camino de Santiago, sin cerrar con las otras ciudades, qué es lo que se iba a hacer en el Consorcio. Ciudades Conectadas, retraso también en el Consorcio y una doble licitación de lo que tenía que hacer Logroño.



Los RETECH sin resolución del Ministerio, y por supuesto, sin ningún tipo de convenio con el Gobierno de La Rioja, más allá de las 2 ruedas de prensa que se dieron en la legislatura anterior, entre el anterior Alcalde y la anterior Presidenta del Gobierno de La Rioja. Y los del MITMA, con una ejecución del 54,56%, que son los que nos traen aquí hoy a este Pleno, con su petición.

Las puertas de San José sin comenzar y con una amenaza de que el contratista se iba. La calle Sagasta con una renuncia en su mandato, 3 días antes de que nosotros entráramos de que renunciaba a hacer la obra, por escrito, del contratista. Duquesa la Victoria con un requerimiento al Ayuntamiento, que se comenzaban las obras, o también se iba el contratista. Y la A-13 sin adjudicar. Esa es su gestión, Sra. Loza, esa es su gestión.

Un 54,56%, con una ampliación de plazo que ustedes pidieron en el mes de abril, un mes antes de las elecciones, porque sabían que no llegaban, hasta el 31 de diciembre del año 2024, pero que ustedes sabían, cuando se fueron, que no estaba concedida.

Con lo cual, todos los proyectos que tendrían que haber acabado el 31 de diciembre del 2023, no hubieran podido cumplirse ninguno. No le he escuchado hablar de esto a usted.

Con un contrato de seguridad y salud laboral que en las memorias de presentación del Ministerio ustedes justificaban de que había habido unos desajustes presupuestarios y que iba a estar en vigor al 31 de julio del 2023.

Y cuando entramos a este mandato, este Equipo de Gobierno no estaba ni el pliego de condiciones, y tenía que entrar en vigor el 31 de julio del 2023. Y el 17 de junio no estaba el pliego de condiciones. Pliego necesario de adjudicaciones necesarias, para que los proyectos que ustedes, presumiendo de buena gestión, dejaron empantanados.

No me voy a remontar antes del 17 de junio porque se hablará en este Pleno posteriormente. Y lo primero que hizo este Equipo de Gobierno, como dijo en campaña electoral, cumpliendo los compromisos, es, primero organizar a los funcionarios municipales, alinear a los funcionarios municipales con estos proyectos, porque en muchos casos había hasta desconocimiento.

Porque algunos proyectos se generaron como se generaron. Poniéndonos al día de toda la normativa que afectaba a los proyectos europeos, a toda la normativa de gestión. Este que les habla no estaba en el Ayuntamiento, con lo cual, como responsable de fondos, se tuvo que poner al día de esa normativa de fondos europeos.



Y por supuesto, de todos los condicionantes administrativos y económicos que conllevaban. Y, sobre todo, aplicando la máxima que dijimos en campaña y que no nos escondemos, Sra. Loza. Nosotros nos presentamos, por mucho que le duela a usted, con un programa electoral y no engañamos a los logroñeses.

Les dijimos que íbamos a revisar todos los proyectos, todos los proyectos. Lo dijimos en campaña, lo dijimos en los debates, lo dijimos en las comunicaciones de prensa y lo mantuvimos cuando llegamos al Gobierno. Íbamos a revisar todos los proyectos, no lo ocultamos. No como Calles Abiertas, que no iba en su programa electoral en el año 2019, y de repente apareció en la ciudadanía.

Nosotros lo dijimos y lo cumplimos. A partir de ahí, una vez que nos pusimos al día, empezamos a tomar decisiones y no se me caen los anillos por reconocer, porque lo he dicho en comisión, lo he dicho en esta sede y lo mantengo. Que cuando se eliminaron los casi 300 metros de carril bici en la avenida de Portugal, no lo habíamos comentado al Ministerio.

Lo reconozco, está ahí, yo lo dije en esta sede de Pleno. Pedimos disculpas en su momento y así lo hablamos con el entonces Secretario de Estado del Ministerio de Transportes, en una reunión que mantuvimos el 15 de septiembre. Y asumimos las consecuencias de esa, no comunicación, porque así nos lo reprochó el Ministerio.

Pero el Ministerio también nos dijo, vamos a hablar, vamos a sentarnos, políticamente y técnicamente.

Porque una ciudad se lleva desde la ciudad y qué casualidad que el anterior Secretario de Estado del Ministerio fue Alcalde también. Con lo cual, entendía lo que había en una ciudad y cómo puede cambiar una ciudad.

A partir de ahí se iniciaron los contactos, a partir del 15 de septiembre, técnicos y políticos. Y fuimos avanzando, hasta que se produce un cambio en el mes de noviembre en el Ministerio de Transportes, y a partir de ahí se interrumpen todos los contactos políticos y los técnicos quedan en la mínima expresión.

Pero nosotros seguimos con nuestra hoja de ruta, y como dijimos que íbamos a revisar los proyectos y que los íbamos a consensuar con los vecinos, hacemos los procesos participativos y nos reunimos con los vecinos de Duquesa de la Victoria, a los que precisamente...



No, 5 no, Sra. Loza. 5 no, porque quien tiene usted a su derecha estuvo en esa reunión y no eran 5, no eran 5, eran muchísimos más, muchísimos más.

Y nos reunimos con los vecinos, los comerciantes de Sagasta. Y nos reunimos con los vecinos, y comerciantes de San Antón, y nos reunimos con los vecinos y comerciantes de San Antón, perdón, de avenida de Portugal. Y hablamos, no una, ni 2, ni 3 veces. Y hablamos con los técnicos y se ponen alternativas encima de la mesa, alternativas habladas y consensuadas, y se abre un proceso participativo a través del 010 y los canales de comunicación del Ayuntamiento, en el que recibimos propuestas por escrito.

Que a partir de ahí empezamos a trabajar en los proyectos. Quien quiso, pudo hacerlo, porque se publicitó, se dijo que se iba a hacer y en rueda de prensa se dieron los canales de comunicación a los que iba a ser.

Reunirse con 151.000 habitantes de la ciudad es imposible, pero se abren los canales habituales de comunicación del Ayuntamiento de Logroño.

Una vez que tenemos todos los datos, tenemos ese proceso participativo, tenemos esas opiniones de los vecinos, empezamos a trabajar en los proyectos, en proyectos que realmente sean útiles para la ciudad, que no sean una imposición, que no sean una imposición. Lo reitero, Sra. Loza, una imposición.

Porque nos encontramos mucha memoria, el papel lo aguanta todo. Infografías, planos..., no diría yo dónde están hechos, pero con poco contenido, vacíos, sin ningún tipo de respaldo.

No encontramos ningún informe técnico aclaratorio, Sra. Loza. Memorias imprecisas, con vaguedades, simplemente para cumplir las bases, simplemente para cumplir las bases, Sra. Loza. Con poca aplicación práctica. Y por supuesto, pocos anteproyectos y ningún proyecto.

A partir de ahí tomamos decisiones, están ahí. Se elimina un tramo del carril bici en la avenida de Portugal y se dan alternativas, que pueden gustar o no, se dan alternativas. Se hace el expediente de seguridad y salud, se busca el dinero, que no estaba, Sra. Loza, no estaba. Se busca el dinero, se licita y se adjudica.

Se habla con los contratistas que habían renunciado a sus obras y se les explica, y se les convence, a algunos sí y a otros no. Y a partir de ahí se empiezan otra vez los procesos de



licitación, Duquesa de la Victoria y Sagasta. Y se comienza, por fin, la obra de las puertas de San José.

Se habla con los Ministerios, por supuesto, como he dicho antes, el 15 de septiembre la primera, con la primera reunión y se mantienen hasta el cambio ministerial. Luego, la comunicación es epistolar, es epistolar, ya no hay comunicaciones de las de antes.

Y, por supuesto, se habla también con los técnicos, tanto de los ministerios, como los de la casa y se les pide su opinión, no se les impone. A partir de este momento, nosotros intentamos dar coherencia a los proyectos, dar soporte técnico a los proyectos, dar soporte jurídico a los proyectos y dar soporte administrativo a los proyectos.

Solicitamos cambios, evaluamos necesidades y, desde luego, no tratamos de convertir acciones tácticas en proyectos definitivos. Ustedes en sus memorias hablaban de la madurez de los proyectos. ¿La madurez de la A-13 es que algunos industriales, algunos alumnos de la universidad nos pidan el paso de la A-13? ¿Esa es la madurez de un proyecto? ¿Esa es la madurez?

Las bases no dicen eso, las bases no dicen eso. La madurez de un proyecto es que esté el proyecto prácticamente, definido, cerrado y lo dice en la resolución. Y prácticamente para licitar, por el tiempo escaso que había, que también lo dice la resolución de la que usted ha aludido.

Y ese rigor jurídico que usted habla en la resolución, en la que se basa en recomendaciones, una guía de recomendaciones en la que de 4 apartados que evalúa el Ministerio, cumplimos 3. Se ha leído muy mal la resolución, Sra. Loza. Cumplimos 3, y el cuarto es el que el Ministerio discute, vamos a decirlo así. Y nosotros discutimos con el Ministerio en el sentido administrativo.

Pero qué casualidad, lo que se pone en la resolución es lo que ya responsables políticos del Ministerio avanzaron en el mes de julio. Es decir, la resolución tiene una tendencia, una tendencia importante, Sra. Loza, una tendencia importante, avanzada ya por responsables, que luego se ve plasmada y se le da formato.

A mí me hubiera gustado que usted hubiera defendido a los técnicos de esta casa, como ha defendido a los del Ministerio, me hubiera gustado escucharle de esa manera. Y a partir de ahí, las diferentes manifestaciones de los responsables del Ministerio van en la línea. No vamos a autorizar ningún cambio, no vamos a autorizar nada que nos pidan y ustedes tienen que dejarlo como está.



Desde luego, ese no es el espíritu, y la Ley de Subvenciones ampara los cambios. Las bases de concesión son unas, pero por encima está la Ley de Subvenciones que rige en este país y ampara los cambios debidamente justificados.

No, no me... No me hagan, no me hagan gestitos, ustedes saben igual que yo, ustedes saben igual que yo.

Y nosotros estamos convencidos, convencidos y así lo defendemos hoy en este Pleno, lo hemos defendido antes y lo defenderemos donde haya que defender, que cumplimos con las bases publicadas por el Ministerio de Transportes.

Desde luego que tenemos muy claro que lo que tenga que ocurrir, ocurrirá. Pero, Sra. Loza, ¿cómo sabe usted que hemos cometido una falta muy grave y que según la Ley de Subvenciones está penalizada hasta con el triple? ¿Tiene usted alguna información de que lo que está ocurriendo en Logroño sea una falta muy grave?

¿Le ha dado audiencia a usted el Ministerio, que no a nosotros, para defenderse antes de sancionar? O simplemente es, lo que dicen aquí, en Murcia, en Elche, en Valladolid, casualmente ayuntamientos gobernados por el Partido Popular. Pero hay otros, y es el mismo discurso de sus grupos municipales en esos ayuntamientos. Que va a haber el triple, nos van a sancionar con el triple de la cantidad y la pena del infierno irá después.

Es decir, ¿usted ya conoce lo que va a decir el Ministerio? Usted, que es jurista de profesión, ¿tiene ya claro cuál va a ser la argumentación del Ministerio para tipificar esto como una falta muy grave? ¿Usted tiene ya ese análisis? Me gustaría conocerlo, si es así.

Porque afirmar tan gratuitamente que a este Ayuntamiento, a esta ciudad, se le va a sancionar con 6 millones y medio y el triple, es avanzar mucho.

Yo soy funcionario de carrera, he tramitado muchos expedientes. Desde luego, nunca me atreveré a poner de manifiesto algo que no sé si va a ser al final. Me cuidaré muy mucho.

Con lo cual usted, que es jurista de profesión, que está acostumbrado a estos temas, que asevere categóricamente que va a haber 6 millones y medio y el triple de sanción, quizás es que tenga información que nosotros no tenemos.



Por lo demás, y para finalizar, no quiero extenderme más. Quiero leerles alguna declaración que, precisamente, los que nos encontramos en...

Sra. Presidenta: Le ruego, vaya finalizando.

D. Félix Francisco Iglesias: Sí. Finalizo ya, Sra. Presidenta.

Se han dicho en tiempos pretéritos o en tiempos muy cercanos, y quizás entendamos más el contexto. Yo no voy a decir quién las dijo, que cada uno saque sus conclusiones.

“El carril bici en Duquesa de la Victoria es muy mejorable”. “Ha habido errores como Duquesa de la Victoria y Cien Tiendas”. “Se ha hecho todo muy mal y a base de improvisaciones”. “No podemos quitar 1.000 plazas de aparcamiento y no ofrecer alternativas. Revertir no, pero sí ajustar”.

“Hay que dar soluciones y herramientas para que la gente pueda dejar el coche en casa, eso creo que ha faltado”. “El carril bici de Avenida Portugal creó un perjuicio económico a los comerciantes de la zona y no consentimos que implanten su ideología derivada del fanatismo climático y Agenda 2030 impuesta, ni que medidas dictadas por burócratas a muchos kilómetros condicionen nuestra vida”.

Y la última, y la última, y la última. “La calle Portales es el eje más importante de comunicación ciclista de la ciudad. Con el uso y costumbre se ha reafirmado como imprescindible para una eficaz movilidad sostenible”.

Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Sra. Presidenta: Gracias, Sr. Iglesias.

Iniciamos, a continuación, el turno de los grupos. Comenzamos con el Grupo Mixto. Tiene la palabra, por Podemos-Izquierda Unida, la Sra. Castro.

D^a. Amaya Castro: Gracias, Sra. Presidenta. Y buenos días a las personas que hoy aquí nos acompañan. Gracias.



El Partido Socialista, como se ha dicho, ha convocado lo que podríamos llamar un Pleno, en todo caso, vacío de contenido, ¿y por qué? Porque no hay propuestas, no hay nada que votar.

Hoy, gracias a esta convocatoria del Partido Socialista, estamos aquí una vez más para ser simples espectadores del “y tú más”. No se va a votar si queremos carril bici, o no se va a votar si queremos devolver los fondos, o si mantenemos los proyectos tal y como están. Una pena, Sr. Alonso.

Sr. Escobar, déjeme recordarle algo, ya no estamos en campaña electoral. Ya es usted Alcalde de Logroño y, le guste o no, tiene el deber ético de gobernar para todos y para todas. Ahora es usted el que tiene la responsabilidad de gestionar esta ciudad y, por tanto, los fondos europeos. Deje de echar balones fuera y de utilizar excusas como “el maestro me tiene manía”, Sr. Iglesias.

Esa actitud solo demuestra la incapacidad para gestionar este Ayuntamiento. Deje de hacer oposición desde la Alcaldía, deje de mentir y de manipular. Y sí, de mentir.

Usted ganó las elecciones, es verdad, prometiendo acabar con “Calles Abiertas”, prometiendo proteger la doble fila, prometiendo que eliminaría todas aquellas medidas que supusieran que los coches circularan más despacio por nuestras calles y prometiendo quitar todos los carriles bici que molestaran a los coches.

Y así lo ha hecho, perfecto. Pero se le olvidó algo importante, que Europa no subvenciona modelos de movilidad del siglo pasado. Y se le olvidó decir que, si no se cumplía la subvención, tendríamos que devolver el dinero, con intereses y con multas. Y así va a ser.

Y, Sr. Escobar, no contar toda la verdad se llama mentir.

Se le llena la boca hablando de participación ciudadana, hablando de consenso. Dígame, Sr. Escobar, ¿con quién ha dialogado? ¿Con qué parte de los vecinos ha consensuado estas modificaciones? Porque aquí hoy en el Pleno hay vecinos y vecinas, asociaciones y colectivos, a los que no ha querido escuchar. Usted actúa como si estuviera por encima del bien y del mal, y como si Logroño fuese su cortijo y pudiera hacer lo que le venga en gana.

No tengo tiempo para desglosar lo que dice el Ministerio en su respuesta y en su conclusión. Pero se puede resumir en un par de asuntos.



Primero quita el carril bici el día 22 de agosto, ya lo ha dicho el Sr. Iglesias, y le solicita al Ministerio, de chiste, hacer lo que ha hecho un mes después. Y cuando le pide explicaciones, las explicaciones son absurdas.

Mienten. Hasta el propio informe del Ministerio le dice que miente en sus explicaciones y en sus justificaciones. Justifican que la eliminación del tramo de Avenida Portugal es porque la doble fila... Hay doble fila y puede hacer riesgo para los usuarios del carril.

Hasta el propio Ministerio, qué vergüenza, qué vergüenza, le dice que la doble fila es ilegal y que lo que tienen que hacer ustedes es poner a trabajar a los agentes de la autoridad.

Han actuado sin autorización y sin comunicación, ¿cómo le llamarían ustedes a esto, lealtad institucional? ¿De verdad le llaman ustedes a esto lealtad institucional o solo porque yo lo valgo?

Han mentido al Ministerio, pero no solo han mentido al Ministerio, han mentido a la ciudadanía. Ese baile vergonzoso que tuvo usted con su Concejal de Movilidad. El día 7 de mayo, que sí, que va a haber un carril bici por Bretón de los Herreros. 2 días después, el Sr. Escobar deja a los pies de los caballos a su Concejal y dice que no, que no va a ir por ahí.

¿Por qué miente? Cuando el 14 de abril ya estaba en sus justificaciones que el carril bici iba a ir por Bretón de los Herreros. Y no se ha movido, ahí sigue, en Bretón de los Herreros.

¿Y qué decir de Duquesa de la Victoria? Han modificado el proyecto, han cambiado el carril bici, lo han modificado y no se lo han comunicado a nadie. Le han pillado con el carrito del helado y le han pillado mintiendo, Sr. Escobar.

Se le llena la boca diciendo que esto es lo que los logroñeses han elegido. Pues sea valiente, devuelva los fondos. No haga la obra de Sagasta, no haga Duquesa de la Victoria, devuelva los fondos.

Usted no es valiente. Haga como su compañero de partido, Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Moreno Bonilla, que ha devuelto 119 millones de euros para hacer guarderías escolares, infantiles, perdón. Sea usted valiente.

Y para terminar. No me voy a alargar, Sra. Presidenta, para que no me llame la atención.



Sr. Escobar, está aún a tiempo de rectificar. No haga retroceder a Logroño y parar esa modernización y de hacer de Logroño una ciudad del siglo XXI. No nos lo merecemos como ciudad, no nos lo merecemos. Si no rectifica, quizás se convierta usted en el Alcalde que paralizó el desarrollo de Logroño como una ciudad del siglo XXI.

Ya lo sabe, la historia acaba poniendo a cada uno en su lugar. `

Gracias, Sra. Presidenta.

Sra. Presidenta: Gracias, Sra. Castro. A continuación, por el Grupo Mixto-Partido Riojano, tiene la palabra el Sr. Antoñanzas.

D. Rubén Antoñanzas: Muchísimas gracias, Sra. Presidenta.

Buenos días a todos y todas, compañeros. Y, bueno, agradecer al público, da gusto ver que nos acompañen en estos Plenos, en estas horas tan complicadas. Así que agradezco enormemente el esfuerzo que hacéis, seguro, por estar hoy aquí.

Después de la noticia del Ministerio, el Sr. Alcalde convocó a los medios de comunicación de forma urgente. En el salón de retratos se echó un discurso épico. Relató una epopeya en la que usted, Sr. Alcalde, era el héroe, el que luchaba contra el infame Ministro que quería gobernar Logroño y que, lamentablemente, fue tan sobreactuado que nadie le compró ese discurso, ni nadie se creyó esa historia.

La verdad es que le salió bastante mal. Su propio partido, el partido... Todos los dirigentes del del PP en La Rioja se pusieron de perfil. No hablemos ya del Gobierno, nadie la apoyó.

Al día siguiente, para tratar de salvar los muebles, organizaron un acto de apoyo en la sede del partido. Solo hay que ver las fotos para ver cómo todo el mundo está con las caras tristes, mirando al suelo, diciendo "qué estamos haciendo aquí" y demás. Lo cierto es que ni internamente le han apoyado, ni nadie en la ciudadanía le ha comprado ese discurso.

Usted argumenta que las urnas le dan legitimidad y pide respeto para esa mayoría absoluta. Yo también le voy a pedir respeto para el Partido Riojano y para los votantes.



Me permito recordarle que formaba parte del Gobierno anterior y que los logroñeses aprobaron la gestión del Partido Riojano en el Gobierno, ratificando que el Concejal siga hoy aquí. Y le recuerdo que mantuvimos el porcentaje de voto, con lo cual, ese apoyo también está. Le pido también respeto para esos votantes y para el Partido Riojano.

Pero, por contra, aparte de no respetarnos, lo que sí que nos pide es lealtad y apoyo. Pero yo me pregunto, Sr. Alcalde, para qué nos pide lealtad y apoyo. ¿Para avalar una decisión que tomó sin pensar en las consecuencias? ¿Para avalar una decisión que tomó henchido de euforia por la absoluta?

¿Nos pide lealtad con una eliminación del carril bici, siendo usted desleal con el Ministerio sin informarles? ¿Nos pide lealtad a una política de hechos consumados, a una política que no habló ni informó a la oposición? O, por contra, ¿nos está pidiendo lealtad para sus mentiras? Porque usted aquí nos ha mentado mucho. Además usted, no su Portavoz, ni nadie, usted.

Nos mintió cuando dijo que lo había comunicado al Ministerio y le sacaron los colores. Hoy ha rectificado algo el Sr. Iglesias.

Nos mintió también cuando dijo que era un error de comunicación lo del carril bici en Bretón de los Herreros. Y hemos descubierto que el error de comunicación era que en Logroño usted decía una cosa, pero cuando lo escribía y lo mandaba a Madrid, mandaba otra diferente. Ahí sí que estaba el error de comunicación y ahí sí que estaban sus mentiras.

Yo, lógicamente, no puedo apoyarlo.

También nos pide lealtad para que Logroño sea una ciudad que no tiene palabra, que sea una ciudad que incumple con lo que se comprometió a hacer. Porque esta ciudad, y ahí también está el espíritu final, se comprometió a hacer unos proyectos financiados por Europa.

También nos pide lealtad para que nos arriesguemos a perder 20 millones de euros. Sí, porque puede ocurrir que nos pongan la máxima sanción, o 10, o 12. Puede ocurrir. Quién sabe gobernar, sabe ponerse en la peor situación.

Y claro, es que, ¿para eso quiere usted la lealtad del Partido Riojano? Pues entenderá usted que no se la puedo dar. Es absolutamente imposible que tenga usted la lealtad del Partido Riojano para ir contra los intereses de Logroño y para respaldar sus mentiras a la ciudadanía.



Sr. Alcalde, yo sí que le acuso a usted de desleal. Usted nos ha acusado a la oposición. Desleal con los logroñeses que han votado a la oposición, desleal con la oposición, porque en ningún momento de todo este proceso nos ha informado, nos ha informado. Hemos tenido que enterarnos por la prensa de cómo estaba la situación con el Ministerio. En ningún momento nos ha convocado ante esta circunstancia.

Ha sido desleal porque no ha facilitado los informes. Me he aburrido de pedir los informes que ha mandado este Ayuntamiento y hoy estoy en este Pleno sin conocer esos informes, porque se los he pedido incluso a usted, y usted me los ha negado a través del Secretario de este Pleno.

Desleal porque lo que hoy está haciendo, sin hablar con la oposición, lo que está usted haciendo va a afectar a futuras legislaturas y, posiblemente, cuando usted ya no sea Alcalde.

Desleal porque usted toma esta decisión de forma unilateral, cuando nos llena y se aburre de hablar de consensos.

Y mire, voy a acabar con una petición. Le pido que rectifique, que anteponga los intereses de Logroño a su metedura de pata. Ahí es cuando se demuestra la altura de un verdadero Alcalde.

De verdad, tiene mi compromiso, tiene mi palabra, la del Partido Riojano, que si rectifica, no va a tener ni una recriminación, sino al contrario, todo el apoyo del Partido Riojano. Ahí es de verdad donde se demuestra la altura.

Sra. Presidenta: Le ruego vaya finalizando.

D. Rubén Antoñanzas: Voy acabando, Sra. Presidenta.

Donde se demuestra realmente la altura de un Alcalde.

Y para finalizar, de verdad, decirle que estoy muy orgulloso de los logroñeses, que han demostrado más madurez que usted y todo su Gobierno. En general, lo hemos visto en medios de comunicación, en opiniones, en debates y en encuentros.



En general, los logroñeses entienden que tenemos un compromiso adquirido como ciudad con el Ministerio y que si no cumplimos, lo perdemos. Y que lo inteligente es volver a lo que habíamos acordado y a la palabra que habíamos dado.

Y estoy seguro de que usted, si habla con los logroñeses, sale de su despacho, entenderá y verá esa madurez que, lamentablemente, usted ni está demostrando y su Gobierno tampoco.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, Sr. Antoñanzas. A continuación, por Vox, tiene la palabra la Sra. Jiménez.

D^a. María Jiménez: Sí. Gracias, Sra. Presidenta. Muy buenos días a todos.

Bueno, tal y como ha dicho el Sr. Iglesias, que además se lo agradezco, repitiendo mis palabras en campaña, efectivamente, creo que acredita que en Vox no cambiamos nunca el discurso.

Desde este grupo siempre hemos dejado claro, y es algo que a nadie le tiene que sorprender, que estamos totalmente en contra de las políticas de movilidad impuestas en los despachos de Bruselas. Políticas que pretenden forzar el uso de medios de transporte que, desde sus sillones de sus jets privados, los burócratas consideran más sostenibles y ecológicas. Y todo ello, maquillándolo siempre con esos nobles objetivos que llaman ODS, que no dejan de ser las directrices de la nefasta Agenda 2030.

Las 'Calles Abiertas' del Sr. Hermoso de Mendoza y de este anterior Equipo de Gobierno son un ejemplo de ello, de estos objetivos que pretenden hacernos creer que, porque en Logroño nos movamos en bicicleta, destrocemos calles, creemos atascos, vamos a conseguir reducir la contaminación mundial, cuando el resto de potencias siguen emitiendo esas grandes cantidades de gases a la atmósfera a través de su industria.

Pero, eso sí, nosotros, mientras, sigamos imponiendo atascos en nuestra ciudad, falta de aparcamiento, desesperación y, al fin y al cabo, la división social.

Todas estas imposiciones, además, se hicieron por el anterior Equipo de Gobierno mientras los logroñeses nos encontrábamos encerrados en casa, por un estado de alarma declarado posteriormente ilegal, y con ese dinero que, efectivamente, nos dieron de Europa y que aceptaron



invertirlo en cuestiones que a día de hoy creo que ha quedado totalmente demostrado que Logroño ni necesita, ni quería.

Para centrar el debate que hoy nos ocupa, debemos partir de la base de que la Corporación anterior, gobernada por la izquierda, por mucho que ahora se dé golpes de pecho, que ellos lo hicieron todo perfecto, nos dejó una ciudad no solo hipotecada, sino profundamente dividida y descontenta con ese fanatismo que finalmente, y no se acaban de dar cuenta ustedes, les llevó a la debacle electoral en mayo del 2023 y supuso también que la derecha ganara las elecciones con una mayoría aplastante.

Esta mayoría, sin embargo, se representó, efectivamente, en campaña, este debate de movilidad, en el que, aquí sí que es cierto, tanto Vox como el Partido Popular se oponían frontalmente a estas políticas que se habían estado llevando a cabo. Pero la diferencia es que nosotros sí que consideramos que este no fue el único motivo por el que se expulsó al tripartito de la izquierda de este Gobierno.

Pero, ahora bien, en agosto del 2023, tras ese chute de adrenalina que al Sr. Alcalde le supuso el ganar las elecciones por mayoría absoluta cuando realmente podía ser algo inesperado, quiso darse un golpe de pecho retirando el sello de las políticas socialcomunistas anteriores, pero sin tener en cuenta las consecuencias que esto nos podía acarrear a todos los logroñeses.

Posteriormente, además, tras hacerlo, en septiembre del 2023 es cuando se celebra un Pleno en el que se debate esta retirada del carril bici de Avenida Portugal. Y en ese Pleno, el Sr. Mancho dijo literalmente que se iba a hacer con tranquilidad, que se iban a estudiar las consecuencias de tener que devolver estos fondos europeos, que se iban a mirar alternativas, ya que quedaba claro para todos que se habían recibido, precisamente, para la implementación de todas estas políticas.

En aquel Pleno, Vox ya sostuvo la misma posición que hoy, no queremos la imposición de estas políticas socialcomunistas. No las queríamos ayer, no las queremos hoy y no las vamos a querer nunca.

Pero, así las cosas, un año después estamos aquí, sin ninguna alternativa popular y sin dinero para devolver estos fondos, porque la tranquila gestión que ha llevado a cabo el Partido Popular nos ha llevado a que ahora mismo no tenemos liquidación de remanentes.

Y es precisamente por ello por lo que desde nuestro grupo, y eso no significa que estemos de acuerdo con esas políticas, sí que les recriminamos al Partido Popular. Les criticamos porque, tras



365 días, no han gestionado la situación correctamente y ahora parece ser que la única solución sería restituir este carril bici con el que, repito, nunca hemos estado de acuerdo.

Y ya sabemos que nos van a decir, como ya lo hicieron por medio de la red social X, que ahora nos unimos a la izquierda, que ahora nos echamos atrás y que no sabemos hacer política valiente. Pero no, Sres. del Partido Popular.

Ni ustedes, ni sus nuevas generaciones creo que van a venir ahora a darnos lecciones sobre qué es hacer política valiente o quedarse solos haciendo política. Y podría ponerle multitud de ejemplos, pero simplemente les voy a poner un par de ellos.

En el primer Pleno que se celebró en este Ayuntamiento cuando Vox entró, propusimos una moción para quitar las banderas no oficiales de edificios públicos y el Partido Popular al día siguiente retiró la bandera LGTBI. Pero, oh, por las críticas de la izquierda, al día siguiente decidieron colocarla otra vez y votaron no a nuestra moción junto al Partido Socialista.

En el Pleno posterior en noviembre, Vox también propone la condena pública de pactos suscritos con el PSOE vendiendo España, que ahora nos están trayendo unas consecuencias que discutiremos en el próximo pleno. Y de nuevo, el PP vota que no, en contra de nuestra moción, también junto al Partido Socialista.

Podría seguir, pero bueno, simplemente la última ya. Vox propone la adopción de medidas en materia de seguridad en el Pleno del 6 de junio del 2024, y esta vez todavía se va más allá. Ya no es que voten que no, es que directamente nos inadmiten la moción por las quejas y recriminaciones del Partido Socialista.

A esto, además, podemos añadir que, a nivel nacional, el Partido Popular sigue negociando una modificación de la Ley de Extranjería, también con el PSOE. Ahora intentan desmarcarse un poquito de ellos, pero vamos.

Al final, Feijóo da declaraciones a medios señalando a Sánchez como culpable del efecto llamada, incumplimiento de pactos, etcétera. Y al final, ellos fueron los culpables, ustedes, de la ruptura de los gobiernos que gobernaban con nosotros.

Estando así las cosas, ahora parece que se hacen los indignados...



Sra. Presidenta: Le ruego, por favor, que nos centremos en los temas.

D^a. María Jiménez: Sí, me centro. Era por situar la situación.

Que van a ir a los tribunales o que van a ir a Europa para intentar solucionar todo este tema que nos afecta a Logroño. Y, sinceramente, creo que saben que la solución va a ser exactamente la misma, porque siguen haciendo cuadrilla con el Partido Socialista.

Creo que a día de hoy no engañan absolutamente a nadie. Aunque intenten, quizá, vendernos que se desmarcan, siguen las políticas de la izquierda y creo que los ciudadanos cada día están más hartos y ya no confían en su palabra.

Creo que el ejemplo más claro es que, si en Madrid Almeida ahora lo llama '360', en Logroño lo que va a pasar es que las 'Calles Abiertas' del Sr. Hermoso, a día de hoy se van a llamar 'Logroño, Ciudad Circular'. Más de lo mismo.

En resumen, consideramos que para lo políticamente incorrecto ustedes intentan desmarcarse de Vox, a pesar de que consideramos que lo que proponemos suele ser algo bastante coherente y de sentido común. Pero luego, eso sí, quieren que seamos sus perros de presa y que seamos nosotros los que digamos lo que ustedes muchísimas veces no se atreven a decir. Y quieren que les apoyemos en este asunto para no estar solos, pero no. Lo sentimos, pero no somos sus mascotas.

La valentía consideramos que no consiste en quitar 4 bolardos y repintar una calle para que, cuando luego llegan las malas consecuencias de estos actos, no solo se echa la culpa al resto, sino que, además, se señala a Vox porque ya no nos sirven de muleta en este asunto, cuando pensábamos que sí que iban a estar allí.

Nosotros no hemos sido, ni seremos nunca, la muleta del Partido Popular. Tampoco vamos a tolerar de ninguna manera que a día de hoy vengan a recriminarnos que los hemos dejado solos en contra del ministro Óscar Puente, ni que se hagan los mártires por una gestión que consideramos nefasta del dinero público o de una subvención recibida, de cuyas bases ustedes eran perfectamente conocedores.

Ustedes quisieron hacerse la fotografía solos en la calle Avenida Portugal, que nos parece perfecto. Quisieron ser los protagonistas y los héroes de los vecinos, cuando sabían perfectamente que podían contar con este partido, porque nuestra política de movilidad pasaba, efectivamente,



por revertir todo este eje ciclista. Pero, eso sí, con cabeza y no a las bravas, sin medir las pésimas consecuencias que a día de hoy vemos que ha tenido.

Por lo tanto, ahora, desde nuestro partido les decimos que, efectivamente, acarrean ustedes solos con las consecuencias de sus golpes de pecho. Porque, Sr. Escobar, los 'Pactos con Ñ' y el gobernar para todos, el consenso, es algo que consideramos que debería haber empezado hace muchísimo tiempo y no ahora, que creemos que reman en círculos, sin ningún tipo de objetivo claro.

Y lo malo de todo esto es que esta valentía no es que nos afecte a nosotros, es que esto de hacerse fotografías, remar solos, se va a tener que pagar con el dinero de todos y cada uno de los logroñeses y va a tener que salir de su bolsillo.

Y, desde luego, sí que les pedimos que, por favor, sean responsables. Responsables como hemos sido nosotros, soportando muchísimos insultos, constantes en este Pleno, con su beneplácito hacia la izquierda, o cuando hemos sido el único partido que realmente sí que ha señalado en su momento al Ministro de Transportes, cuando ha abandonado esta región en otras muchísimas ocasiones, insultando además a los logroñeses, a través de redes sociales, como si fuera un matón; o dejándonos tirados este verano con los trenes.

Les decimos al Partido Popular que no se preocupen, que por supuesto que Vox va a plantar cara al caciquismo de Puente. Pero lo va a hacer solo, tal y como siempre hemos hecho.

Y eso sí, consideramos que tenemos el derecho y la obligación de decirles con total libertad, sin que luego tengan que criticarnos porque no les apoyamos, que cuando hacen las cosas mal, a pesar de haber tenido un año para poder redirigir esta situación y contar con el resto de fuerzas políticas, simplemente no se ha sabido gestionar de forma correcta.

Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, Sra. Jiménez. A continuación, el Partido Socialista se va a dividir el tiempo. En primer lugar, tiene la palabra la Sra. Loza.

D^a Eva Loza Marín: Gracias, Presidenta.



Sr. Iglesias, usted dice que esperaba más de mí y yo también esperaba más de usted, porque lo cierto es que ha hablado mucho para no decir nada. O a lo mejor eso es lo que quería hacer.

A pesar de su esfuerzo, que se lo reconozco, la verdad es que yo creo que al Partido Popular ya cada vez le cree menos gente y ya no solo en la calle, sino prueba de ello es que se van a quedar solos hoy, como se quedaron solos en el Pleno... Bueno, solos, da igual que no se vote, se van a quedar solos en apoyo, en apoyo verbal sobre esta cuestión, así como se quedaron solos en el Pleno de los nuevos criterios urbanísticos.

Gracias por reconocer que tuvieron que estudiar la normativa, Sr. Iglesias, porque eso significa reconocer que la conocían y que a sabiendas de conocerla, que es lo que yo he insistido en mi primera intervención, actuaron en contra de la misma.

Gracias por reconocer la falta de comunicación al Ministerio. Ya solo le falta reconocer, y espero que lo hagan en este Pleno, la falsedad contenida en la nota de prensa enviada a los medios de comunicación; porque, si no, me voy a ver en la obligación de preguntarle al Secretario del Pleno si ha existido el registro de alguna otra solicitud de Pleno extraordinario que no sea la del Partido Socialista.

Está muy bien la participación ciudadana de la que ustedes hablan, pero no sé qué entienden por participación ciudadana, porque han excluido deliberadamente a organizaciones de movilidad ciclista para modificar o eliminar vías ciclistas.

Y una cosa que yo no voy a permitir en este Pleno, que se diga o ni tan siquiera se insinúe, que yo desprecio a los funcionarios o funcionarias de esta casa. No en vano he sido la Concejala de Personal y, cada vez que he tenido ocasión, he mostrado mi más profundo respeto por ellos.

De hecho, yo desconocía que hubieran sido los funcionarios los que hubieran hecho esas alegaciones que vienen firmadas por Conrado Escobar. En todo caso, esos funcionarios son los mismos que tuvieron que trabajar y gracias a los cuales se obtuvieron los fondos europeos. Así que, por lo tanto, en todo caso, ustedes les están mareando.

A mí me dicen que yo desprecio a los funcionarios, cuando las alegaciones las firma el Sr. Escobar. Sin embargo, usted, a sabiendas de que los planos, los proyectos y las memorias las hacen los funcionarios, dice sin sonrojo que eran muy pobres. Y luego, insinúa también, sin ningún rubor, que detrás de las decisiones de los técnicos, es decir, de los funcionarios de Madrid, está una decisión política.



Ustedes, las decisiones políticas que toman, ¿consiguen que influyan en los funcionarios de la casa? ¿Lo consiguen? Porque me parecería muy grave. Si no lo consiguen aquí, tampoco se puede consentir que se diga que eso ocurre en Madrid. No escurran el bulto, esto se ha debido a razones técnico-jurídicas.

Y mire, le voy a sorprender, porque usted que dice que no me he leído la resolución, claro que me la he leído. Una farragosa resolución, pero contundente en su contenido.

Y sí, soy abogada, pero aquí no estoy en calidad de abogada. Sí que es cierto que, por deformación profesional, cuido mucho mis palabras. Y yo en ningún momento he dicho que se vayan a tener que devolver 20 millones de euros. He dicho que se pueden llegar a devolver 20 millones de euros. Y eso es una realidad que planea ahí mismo, se pueden devolver 20 millones de euros.

Y mire, no, no tengo información del Ministerio. La única información que tengo al respecto es la resolución, que por ser la única que tengo, la única documentación, y además obtenida a través de ustedes, y no otra documentación, que también ha solicitado esta Concejala y no se le ha facilitado, la he estudiado detenidamente.

Y la he estudiado detenidamente y no sé cómo no se les cae la cara de vergüenza al leerla, porque, principalmente, les viene a decir que ustedes confunden lo que es un contrato con lo que es una subvención; porque las alegaciones que ustedes hacen y las referencias jurisprudenciales que ustedes hacen se refieren a relaciones contractuales, que no tienen nada que ver sus causas de modificación con las causas de modificación de una subvención.

Los fondos europeos son una subvención y, como les dice la resolución, la subvención tiene carácter modal y, por tanto, tienen que ejecutarse exactamente las actuaciones para los fines perseguidos, siendo la modificación excepcional.

Y sus modificaciones no se ajustaban a ninguna de las 3 causas que ordena, o sea, que incluye el artículo 21 de la Orden de 17 de agosto^[1], ninguna.

Y además, una de ellas, la de la eliminación del carril bici, producía daños a terceros, ¿por qué? Porque estas subvenciones en concurrencia competitiva suponen que se dan unas valoraciones por un comité técnico, que esto no es tampoco una decisión política.



¿Y ustedes saben...?

Sra. Presidenta: Le ruego vaya finalizando.

D^a Eva Loza Marín: ¿Cuánto he consumido? ¿No habré...? ¿Todo? No, ¿cuánto he consumido?

Sra. Presidenta: 5, 5:25.

D^a Eva Loza Marín: Vale. Que pensaba que había consumido los 5 de Luis, perdón.

Bueno, pues ya está. Me quedarían cosas de decir. Pero bueno, que continúe el Portavoz, que seguro que tiene también cosas muy interesantes.

Sra. Presidenta: Sí, continúa... Muchas gracias, Sra. Loza. Continúa, a continuación, el Portavoz, el Sr. Alonso.

D^a. María Jiménez: Gracias, Sra. Loza. Gracias, Sra. Presidenta.

D. Luis Alonso: Sres. del Partido Popular, como decía mi compañera, nada nuevo bajo el sol. Llevamos varios meses de legislatura, 15 meses de legislatura. Hemos tenido varios Plenos hablando de los fondos europeos. Y ustedes vienen aquí hoy, que hablamos de fondos europeos, pero hablamos de actuaciones concretas, a decir el mismo mantra de siempre.

Sres. del Partido Popular, era, es y será una simple y llana cuestión, cumplir las normas de una ayuda específica y extraordinaria para avanzar de manera decidida en movilidad activa. Cumplir las normas y ofrecer alternativas que puedan calificarse como tal por la Unión Europea.

Esa Unión Europea de la Comisión Europea, de la Sra. Ursula von der Leyen, del Partido Popular Europeo. Siempre ha sido eso realmente, con el Sr. Hermoso de Mendoza y con el Sr. Escobar. Porque la democracia, Sres. del Partido Popular, consiste en votar, respetar lo votado y respetar las normas que nos regulan.



¿Y saben, Sres. del Partido Popular? Creo que sus enemigos no se apellidan Alonso, ni Puente, ni viven en Madrid, ni están en oscuros despachos de un Ministerio. Sus enemigos se encuentran ahora mismo en este Salón de Plenos, con una cara de póker, cariacontecidos. Ustedes son sus propios enemigos.

Son ustedes porque no saben qué hacer con la movilidad activa y sostenible, se ha vuelto un elemento incómodo que no saben cómo gestionar. Son ustedes porque no saben cómo desarrollar una política que avance y progrese y que se ha vuelto fundamental para las ciudades de este país, para las ciudades de Europa y para las ciudades de todo el mundo.

Sí, Sras. de Vox, son ustedes porque, después de 15 meses, su política de movilidad solo está vinculada a retrocesos, revancha y eliminación. Ningún avance, ningún plan que explicar, que desplegar o que llevar a cabo. Ningún modelo, solo destruir.

Y fíjense, digo ustedes y no el Partido Popular, porque en la primera legislatura de Cuca Gamarra se aprobó el PMUS, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, un plan entre cuyas políticas básicas estaba el fomento de los modos de transporte no motorizados y un uso más racional del espacio público. Un plan que fue puesto en valor en la propia solicitud de fondos.

Y digo ustedes porque todas las Corporaciones han ido dando pasos positivos y pasos de progreso en la movilidad activa. Todas menos esta.

¿Y ahora qué, Sr. Escobar? ¿Qué van a hacer ustedes? Los días y las semanas pasan y hay que tomar decisiones. Díganle a los logroñeses qué van a hacer. Les cuento las opciones, o les digo las opciones, según este grupo municipal.

Seguir un camino judicial a ninguna parte, ahora en la Audiencia Nacional, con el currículum que tenemos de desestimaciones. Seguir jugando a la ruleta rusa con millones de euros en juego. No sabemos qué cantidad de millones. Seguir buscando enemigos.

O la solución que 24.000 votantes del PSOE y miles de votantes, que votaron democráticamente a otros partidos, consideran más adecuada para esta ciudad. Parar en este punto, reconocer errores, reponer el carril bici que se destruyó y ejecutar los proyectos. Y continuar construyendo la movilidad activa de Logroño, tomando como base lo que otros Alcaldes y Alcaldesas hicieron en esta ciudad.

Depende de ustedes, pero hay que tomar decisiones.



Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, Sr. Alonso. A continuación, por el Partido Popular, tiene la palabra el Sr. Sainz.

D. Miguel Ángel Sainz: Sí. Muchas gracias, Presidenta.

Sr. Alonso, vamos a hablar de movilidad activa, vamos a hablar de movilidad activa.

El Partido Popular, cuando se convocan las elecciones de mayo de 2019, en ese momento, y durante 2 legislaturas, había apostado, como usted acaba de reconocer, por un modelo de movilidad urbana sostenible, inclusivo, equilibrado, de todos para todos, no excluyente e integrador, de todos y para todos.

PMUS aprobado. Órganos de participación. Comisión de seguimiento. Mesas del tráfico. Una política específica para integrar la bici con normalidad en las calles. Más de 800 ciclistas formados, policías en bici, que ustedes retiraron. Campañas de convivencia en las calles. 'Convive' concretamente, 'Convive'. Spots de publicidad en redes sociales. Paradas adelantadas. Más carriles bici. Coordinación y escucha.

Tras las elecciones, a las que ustedes concurrieron sin el urbanismo táctico, ni en 'Calles Abiertas' ni en el programa, la coalición de Gobierno abandonó, desactivó radicalmente el PMUS que usted acaba de invocar y todo lo demás. Todo, absolutamente todo.

El modelo por el que optaron fue un modelo adoptado en el peor momento, momento post-pandémico, cuando todo el comercio y toda la ciudad volvía a salir a las calles y necesitaba volver a recuperar su tranquilidad, su normalidad, sus usos y rutinas. Y en ese momento ustedes impusieron un modelo de movilidad excluyente.

Coincidimos en algo: hay que priorizar la bicicleta, el patín, el peatón. Pero sin arrinconar, sin criminalizar, sin enfrentar a los conductores, al transporte público, que ustedes tuvieron totalmente abandonado, etcétera. Esa es la solución. Ese es el modelo integrador del Partido Popular.

Y su modelo, el de la época de Hermoso de Mendoza, el que usted defiende hoy aquí todavía, era un modelo importado del 'Madrid Central' de Carmena. Sra. Loza, los funcionarios de la casa no



tocaron, no participaron en ese modelo. Fue un modelo construido en otros despachos y a espaldas de los funcionarios de la casa. Los planos o infografías salían del despacho del Sr. Caballero.

Olvidaron el transporte público, los autobuses. Cero inversión en ello.

D. Álvaro Foncea: El primer carril bus de la ciudad de Logroño.

D. Miguel Ángel Sainz: Se priorizó la bici.

Sra. Presidenta: A ver, por favor, les ruego que mantengamos, en virtud...

D. Álvaro Foncea: El único que se ha ejecutado.

Sra. Presidenta: A ver, por favor. La próxima vez le tendré que expulsar, porque ya van 2 veces, Sr. Foncea. Gracias.

D. Miguel Ángel Sainz: Repito. Se priorizó la bici, cómo no, y estamos de acuerdo con ello. Estamos totalmente de acuerdo con ello. Pero se excluyó y se arrinconó al conductor.

Fue un modelo impuesto con total nocturnidad y alevosía, desoyendo las quejas continuas de los vecinos, comerciantes y hosteleros. Un modelo que no había sido votado en las urnas. Es la realidad. Fue un modelo impuesto. Se pasó del urbanismo táctico post-pandémico a un modelo de 'Calles Abiertas' inspirado en cierto urbanismo ilustrado: las calles para el pueblo, pero sin el pueblo. Obviando las sugerencias y quejas de todos ellos, arrinconando el criterio técnico municipal. Esta es la realidad, y les voy a poner ejemplos.

Repito. Los planos no salían de los ordenadores y despachos municipales, sino de los despachos del Concejal. Pinturas amarillas, verdes, rojas, pivotes en muchas calles, sin llegar a ampliar las aceras, que se dijo que era para eso, pero no se ampliaron. Pivotes, resaltes que impedían que los vehículos de emergencia, los vehículos de limpieza, pudieran girar en calles como Duquesa de la Victoria o Avenida de Portugal.

Sra. Presidenta: A ver, por favor. Por favor, ruego que no se hagan interrupciones.



D. Álvaro Foncea: Perdone, pero es que está mintiendo, es que está mintiendo.

Sra. Presidenta: A ver, por favor, ruego que no se hagan interrupciones, y está. Por favor, las personas, las personas que están en esta sala, en el público, por favor. En virtud del artículo 67.b), les ruego que mantengan el orden, igual que al resto de concejales. A ver, por favor.

D. Miguel Ángel Sainz: Continúo.

Estoy hablando del modelo de movilidad urbana activa que han padecido los ciudadanos de la ciudad de Logroño, que han padecido los ciudadanos de la ciudad de Logroño.

D. Iván Reinares: Presidenta, la comparecencia no va con este tema.

D. Miguel Ángel Sainz: Continúo.

D. Iván Reinares: Quiere que pida al Partido Popular una comparecencia para que hable de este tema.

Sra. Presidenta: Vamos a ver...

D. Iván Reinares: No va de este tema. Si no quiere hablar de lo que...

Sra. Presidenta: A ver, por favor, por favor.

D. Iván Reinares: Que diga que no quiere hablar.

Sra. Presidenta: Por favor, un momento. A ver, por favor, les ruego que el público asistente mantenga el orden. Segunda vez. Y a la tercera tendré que expulsar. Lo mismo digo a los Concejales. Ruego que, por favor, se mantenga el orden en la sala.

D. Iván Reinares: Presidenta, vuelvo a decirlo...



D. Miguel Ángel Sainz: Rogaría que me respeten, porque...

D. Iván Reinares: No sé a qué artículo tengo que alegar, pero... El tema de la comparecencia era claro y usted no le está diciendo nada al Sr. Portavoz del Partido Popular por no estar en el tema.

Sra. Presidenta: No. Ya he dicho que, por favor, nos atengamos a lo que es la comparecencia de hoy. Muchas gracias.

D. Miguel Ángel Sainz: Y si mal no recuerdo, la comparecencia de hoy tiene que ver con fondos europeos, retirada de un carril bici, etcétera, ¿no? Modelos de movilidad urbana activa, como acaba de hablar él. Creo que lo que ocurre es que quizás duela oír algunas verdades que en la calle se oían todos los días, se oían todos los días.

Lo cierto es, lo cierto es que este modelo, lo cierto es que este modelo fue el que viajó con ustedes durante 4 años y con el que ustedes se presentaron a las elecciones. Con ese modelo, 'Calles Abiertas'. Su Alcalde decía estar seguro de obtener un apoyo mayoritario. Esta vez sí, se presentó en el 2023 con el modelo 'Calles Abiertas'. Con este modelo de 'Calles Abiertas', repito, particular, excluyente, no integrador. Con ese.

Bien...

Sra. Presidenta: A ver, por favor, vuelvo a repetir.

D. Miguel Ángel Sainz: Estamos haciendo con los fondos lo que las urnas han dictado. El Partido Popular sí se presentó... ¿Me disculpan?

Sra. Presidenta: A ver, por favor. Ruego desalojen, no sé dónde está en este momento, la sala. Vale. Bueno, pues último... O sea, última llamada de atención que realizo en esta sala, por favor.

D. Miguel Ángel Sainz: Nos presentamos a las elecciones con un programa que claramente mencionaba, mentaba una revisión y un cambio, no una revolución, en el modelo de 'Calles Abiertas'. Nos presentamos así. Fue masivamente votado.



Sra. Presidenta: Vale. A ver, por favor. Creo que en este Pleno, lo primero de todo, tener educación. Así que, por favor, si se marchan, desalojen y hasta luego. No he echado a nadie, que conste.

Continúa.

D. Miguel Ángel Sainz: Presidenta...

Sra. Presidenta: Sí, continúe. Pero, por favor, vamos a centrarnos. Vamos a centrarnos, por favor, en el tema.

D. Miguel Ángel Sainz: Disculpe, pero me estoy ciñendo al tema. Hablamos de movilidad y hablamos de un carril bici.

Las urnas hablaron y votaron cambios, repito, no revoluciones, que es lo que estamos haciendo. Después, los vecinos, los comerciantes, después de las elecciones, fueron consultados. Consultados, Sra. Loza.

Usted, Sr. Foncea, ha estado conmigo en reuniones en Duquesa de la Victoria. Ha escuchado la opinión de más de 160 vecinos en 3 o 4 ocasiones. La Sra. Esmeralda Campos, Sr. Alonso, asistió con nosotros a reuniones en la calle Sagasta.

Y los vecinos corroboraron el mensaje de cambio en las calles. Un cambio prudente, un cambio basado en devolver normalidad, convivencia a las calles. Un cambio que ha sido apoyado por los técnicos municipales. Sra. Loza, lo que usted califica como disparates jurídicos. Le he entendido, le he entendido hoy, que es que lo ha dicho usted aquí. Pobre, mensajes pobres jurídicamente. Son la opinión de los técnicos municipales.

Y unos cambios que han devuelto calma, confianza y tranquilidad a muchas calles, a algunas calles, y la van a devolver en otras. Por ejemplo, en Duquesa de la Victoria. Esta es la realidad.

Y pasando ahora a la resolución, con la firma del Secretario de Estado, Sra. Loza. El Secretario de Estado, no ningún técnico. Lleva el marchamo del Sr. Puente. Y el Sr. Puente, guste o no, y todo el mundo lo sabe, es el Ministro más ineficaz, más polémico y más prepotente del desgobierno del Sr. Sánchez. Tiene todos los trenes de Cercanías, incluidos los que se acercan a Logroño desde Calahorra, fracasados, retrasados.



D. Luis Alonso: Sra. Presidenta, yo creo que estas calificaciones...

Sra. Presidenta: No, ya lo he dicho. Acabo de decir que, por favor, se mantenga el orden.

D. Miguel Ángel Sainz: Tiene a Logroño incomunicado con Madrid. Está persiguiendo a ayuntamientos del Partido Popular con este asunto. Su Director General ha calificado la resolución, con la retirada del carril bici, diciendo: “el Ayuntamiento de Logroño, el Alcalde, gobierna contra los intereses de sus vecinos por una cuestión meramente ideológica.”

Estas afirmaciones del Director General de Movilidad atentan contra la autonomía municipal y faltan a la inteligencia emocional y a lo que se votó en las urnas. Estamos ejecutando, era previsible, el mandato que recabamos en las urnas. El revanchismo y las divisiones ideológicas están en la resolución del Ministerio y no están en lo que estamos haciendo, que está apoyado por los vecinos y por las urnas, repito. Así de claro.

Sres. del Partido Socialista, la pregunta es. ¿Cómo pueden ustedes jalearse al Sr. Puente, amenazar a este Ayuntamiento con sanciones de hasta 20 millones de euros por actuar sobre 360 metros de superficie en un carril y en un eje ciclista que permanece intacto? Porque no se ha roto en ningún momento, gracias a la alternativa de Gran Vía. Gracias a la alternativa de Gran Vía, que aparece en el informe que enviamos al Ministerio. Gran Vía.

¿Cómo pueden ustedes hacer esto? ¿Cómo pueden hacerlo? ¿Cómo pueden dar por hecho o anticipado que esta sanción nos va a caer? ¿Son ustedes unos infiltrados, quizás, del Sr. Puente? ¿Sí? ¿Cómo pueden tildar a los técnicos municipales de peregrinos, alegaciones peregrinas o pobreza jurídica? ¿Volverían a presentarse a las elecciones con el programa “Calles Abiertas”, con lo mismo? Pueden hacer lo que quieran. Son ustedes muy libres de hacer lo que quieran, pero ya van 2.

Lo que les pedimos aquí hoy es responsabilidad. Responsabilidad, que es algo que ustedes van olvidando conforme pasan los días. Piensen en grande, piensen en alto. Es lo que pedimos, es lo que les exigimos.

Sra. Presidenta: A ver, por favor, Sr. Reinares.



D. Miguel Ángel Sainz: Y por último, Sra. Castro, se vota cada 4 años y se dialoga y escucha todos los días. Y lo hemos hecho. Y lo hacemos con los vecinos.

Sr. Antoñanzas, lo desleal es imponer un modelo de movilidad desde los despachos. Usted es cómplice de todo eso. Solo se quejó de Duquesa de la Victoria. De todo lo demás, miro para otro lado. Eso sí que es desleal. Imponer un modelo de movilidad, que no venía en el programa electoral, desde los despachos y sin preguntar a un vecino.

Sra. Presidenta: Le ruego vaya finalizando, Sr. Sainz.

D. Miguel Ángel Sainz: Y, Sra. Jiménez, alternativas existen. Por supuesto que existen alternativas a la vuelta al carril bici. La alternativa es defender lo que se está haciendo, porque contamos con el apoyo de los técnicos municipales, con argumentos jurídicos y de fondo y de movilidad sostenible, para defender esto. Y lo vamos a hacer, y lo vamos a hacer.

Me ha sorprendido. No hacen falta multas para esto.

Sra. Presidenta: Le ruego vaya finalizando, Sr. Sainz.

D. Miguel Ángel Sainz: No hacen falta multas para esto. No sé si me ha descontado el tiempo que me han robado por aquí todos ellos, pero creo que está ahí.

Sra. Presidenta: A ver, por favor, un respeto. Son Concejales.

D. Miguel Ángel Sainz: Bien, nada más. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, Sr. Sainz. A continuación, es el turno de compareciente. Tiene la palabra la Sra. Sanz.

D^a. Celia Sanz: Muy bien. Muchas gracias, Sra. Presidenta. Gracias también a todos los que nos escuchan en directo y nos escuchan vía online.

Bien, quiero empezar trasladando una frase que ha dejado en el aire el Sr. Alonso. Y así puedo hilar con la justificación que, como Portavoz de este Equipo de Gobierno, me toca hacer en este Pleno, que efectivamente han solicitado para que aclaremos y despejemos ciertas dudas.



El Sr. Alonso ha dicho: “lo que ustedes tienen que hacer es implantar el modelo que otros dejaron.” Mire, Sr. Alonso, ese modelo que otros dejaron no fue apoyado en las urnas, no fue apoyado en unas elecciones democráticas. Por lo tanto, ustedes tienen que poner ya los pies sobre la tierra, siendo conscientes de que ese modelo no lo quieren los logroñeses y las logroñesas.

Los logroñeses y las logroñesas apostaron por el modelo que este Equipo de Gobierno ofreció y que con coherencia está implementando, pero no lo está haciendo de una manera irresponsable.

Y ahí sí que voy a dirigirme directamente a la Sra. Loza, porque, de verdad, de 9 Concejales que hay del Partido Socialista actualmente en esta Corporación, 5 pertenecían al anterior Equipo de Gobierno. Ese Equipo de Gobierno conocía y conoce perfectamente. Lo que pasa es que igual les tengo que ilustrar, Sr. Alonso, al resto que no formaban parte de esa Corporación, de cómo se hizo esa captación masiva de fondos europeos y lo que nos encontramos cuando nosotros llegamos a este Ayuntamiento.

Lo que sí que les puedo asegurar es que nosotros estamos cumpliendo con coherencia el modelo que nosotros establecimos y presentamos en nuestro programa electoral. Y dijimos, y así lo estamos haciendo, que íbamos a revisar proyecto por proyecto y que, de esa revisión, íbamos a modificar aquellas cuestiones que en todo momento fueran respetuosas con los objetivos de las subvenciones.

Y como muy bien ha dicho la Sra. Loza, las subvenciones, sabemos distinguirlas de un contrato, pero la subvenciones lo que hacen es marcar objetivos generales. Una subvención marca los objetivos, define los objetivos. Esos objetivos, que en este caso es implementar, en este caso, carriles bici que den una menor contaminación acústica o una menor contaminación de CO2, que aseguren también y creen más espacios peatonales.

Es lo que nosotros, en todo momento, estamos defendiendo frente al Ministerio. Y seguiremos, como digo, defendiéndolo porque estamos convencidos de que nosotros, con las modificaciones que hemos implantado, estamos respetando esos objetivos que nos marca Europa, que marca Europa. Y es a Europa a la que también nos vamos a dirigir para seguir defendiendo que nuestras modificaciones, que están avaladas técnicamente y firmadas por el Sr. Conrado Escobar.

Pero a ver, Sra. Loza, como usted sabe, en el ORVE y en la plataforma del Ministerio, la justificación la tiene que firmar el Alcalde. Eso no quiere decir que las alegaciones las haya hecho el Alcalde. Entonces, por favor, si usted es una persona experta en derecho, pues sepa que la firma del Alcalde es porque es de obligado cumplimiento, porque así lo exige el Ministerio.



Dicho esto, los técnicos están avalando 100% las modificaciones que se están haciendo. Y usted me dice, son los mismos técnicos que existían cuando gobernábamos nosotros. Sí, pero mire, le voy a recordar, le voy a recordar.

En diciembre del año 2022, la Directora General de Promoción Económica y Fondos Europeos tuvo que emitir un informe exigiéndoles al Equipo de Gobierno que crearan un grupo de trabajo interdisciplinar especializado para gestionar los fondos europeos, porque descubrieron que, de 107 peticiones, solicitudes que se habían hecho, y de las cuales se concedieron 44, no habían intervenido los técnicos.

Mire, ¿sabe cómo se hicieron esas solicitudes? Y así lo ha dicho también el Interventor de esta casa en un informe, que emitió en diciembre de 2022 y que ustedes tienen que saber que existe. El Interventor dijo: “se ha hecho de manera impropia, no ajustándose al procedimiento administrativo.”

Las solicitudes de los fondos europeos, esa captación que usted dice de millones y millones, que el Interventor calificó de atracón y que era imposible gestionar por este Ayuntamiento. Porque, mire, Sra. Loza, un buen Equipo de Gobierno no es el que capta millones, es el que sabe gestionar los millones que capta. Y el Interventor advirtió... Les rogaría que no me interrumpen en mi exposición.

Sra. Presidenta: A ver, por favor, vuelvo a repetir que no se interrumpa. Ruego que no se interrumpa.

D^a. Celia Sanz: Les estoy diciendo cuál fue la realidad a la que ustedes se tuvieron que enfrentar antes de dejar este, en este caso, Ayuntamiento, y fue que les exigieron que se creara ese grupo de trabajo. Ese grupo de trabajo que se creó porque se lo exigieron, insisto, exigieron los técnicos de la casa, porque vieron que la situación era insostenible, porque había fondos que estaban llegando y que no íbamos a ser capaces de gestionar, precisamente porque no existían medios para poderlo hacer.

Pero es que, es más, lo hicieron a espaldas de los técnicos. Las solicitudes se hacían con resoluciones de Alcaldía. Eso sí que lo firmaba el Alcalde de una manera impropia. El Sr. Pablo Hermoso de Mendoza firmaba las solicitudes a Europa, que luego llegaban aquí los fondos y era el Coordinador de Promoción Económica, que era el Sr. Ridruejo, el que establecía una tabla Excel diciendo los que habían sido concedidos y los que no habían sido concedidos.



Y esas solicitudes, que no proyectos, no las hacían los técnicos de esta casa. Eran solicitudes que solamente contenían 4 párrafos, muchas veces con una memoria muy cortita, donde se decía lo que se iba a hacer, pero que luego había que desarrollar. Y todo eso ustedes lo conocen.

Sra. Loza, por favor.

Sra. Presidenta: Sr. Reinares, por favor.

D^a. Celia Sanz: Es una realidad que eso es así.

D. Iván Reinares: No, Presidenta.

D^a. Celia Sanz: Esto ocurrió en diciembre...

Sra. Presidenta: Sr. Reinares.

D^a. Celia Sanz: Se aprueba...

D. Iván Reinares: No, está mintiendo.

Sra. Presidenta: Escuchad, por favor, los informes.

D^a. Celia Sanz: Rogaría, por favor, que no se me interrumpa. Rogaría, por favor, que no se me interrumpa.

Esta realidad es la que existió. Pero es que, además, quiero ponerles en otra posición. Ustedes captan fondos europeos, pero lo hacen sin un control financiero previo. Lo hacen sin un control financiero previo.

Sra. Presidenta: A ver, por favor. Sr. Reinares, segunda vez. Es que a la tercera le tengo que expulsar.



D^a. Celia Sanz: ¿Esto qué quiere decir? Sra. Presidenta, me va a perdonar. Yo voy a seguir mi discurso, porque creo que la mala educación hoy en este Pleno, desde luego... Yo voy a seguir mi discurso con moderación.

Sra. Presidenta: Por favor, no nos metamos tampoco con el resto de Concejales.

D^a. Celia Sanz: Yo voy a seguir mi discurso con moderación y con un tono que es el correcto.

Les vuelvo a repetir. Esa captación de fondos que se hizo, se hizo sin control financiero y eso se lo echó en cara el Interventor. ¿Esto qué quiere decir? Y hay que explicárselo a todos los logroñeses. Miren, los fondos europeos cuando llegan, muchas veces son con cofinanciación.

Es decir, los fondos europeos cofinancian una parte del proyecto. Pero hay otra parte que tiene que poner este Ayuntamiento. Si eso no pasa previamente por la intervención y la fiscalización, nos podemos encontrar con que, 11 millones de euros que son necesarios para abordar esos 44 proyectos, no están en las arcas municipales.

Entonces, si no hay un control financiero previo, están entrando millones, pero ese coste se va a duplicar para el Ayuntamiento y no está en las arcas, pues evidentemente es imposible gestionar.

Con esta situación nos encontramos cuando llegamos. ¿Qué es lo que hicimos? Pusimos los pies sobre la tierra, y dijimos, vamos a revisar proyecto por proyecto, vamos a ver cuáles se pueden abordar y lo vamos a hacer, los que se puedan abordar, con el consenso y la participación de todos los ciudadanos. Y tras una escucha activa, lo que nosotros hicimos fue modificar esos proyectos en los que sí que cabía esa modificación.

Y mire, Sra. Castro, usted dice, “devuelva los fondos”. Pues mire, si después de toda esta exposición que yo he hecho, y que creo que es necesario que todos los logroñeses conozcan en qué manos teníamos el Gobierno en la legislatura anterior. Mire, ¿usted sabe que no se pueden devolver los fondos europeos en intervenciones que ya están iniciadas? No, perdone. Vamos a ver, es que usted ha dicho...

Sra. Presidenta: A ver, por favor, esto no es un diálogo, es el turno del Partido Popular.



D^a. Celia Sanz: “Devuelvan los fondos europeos”. Mire, “devuelvan los fondos europeos”. Mire, Sra. Castro, nosotras y nosotros nos plantearemos la devolución de fondos cuando llegue el momento oportuno. Es decir, el Ministerio ahora no nos está requiriendo la devolución de fondos.

Sra. Presidenta: A ver, por favor, Sra. Castro. Segunda vez.

D^a. Celia Sanz: Mire, le vuelvo a repetir. Usted, está claro que tiene muchas carencias en la gestión, porque evidentemente ahora mismo este Equipo de Gobierno no puede, no puede legalmente devolver fondos europeos de aquellas intervenciones y actuaciones que ya están iniciadas.

No así lo que ha hecho Murcia, que usted ha dicho, hagan como el Sr. Moreno, que ha devuelto fondos. ¿Por qué? ¿Por qué no las ha iniciado? Lo mismo que ha hecho nuestro Presidente del Gobierno de La Rioja, no ha iniciado esas actuaciones y por eso ha devuelto 20 millones de euros.

Y le puedo asegurar que si las actuaciones no estuvieran iniciadas, este Equipo de Gobierno no hubiera temblado en devolver fondos europeos. Pero el tema es que las actuaciones están iniciadas y el Ministerio no nos deja devolver ahora mismo fondos europeos.

Y por eso apelaremos a un principio fundamental en derecho, que es la proporcionalidad, la proporcionalidad que el Ministerio va a tener que tener en cuenta, cuando escuche y en este caso atienda o no atienda definitivamente nuestras alegaciones.

El Ministerio ha dicho que no, pero nosotros vamos a ir a Europa, porque son subvenciones que proceden de Europa. Y repito, esas subvenciones que proceden de Europa marcan unos objetivos generales. Y ustedes, por ejemplo, les tengo también que decir, Duquesa de la Victoria. Nosotros hemos presentado un proyecto...

Sra. Presidenta: Le ruego vaya finalizando Sra. Sanz.

D^a. Celia Sanz: Sí. Que difiere, efectivamente, del inicialmente presentado.

Pero les recuerdo, que el proyecto que ustedes presentan, Sra. Loza, y no sé si lo sabe, ustedes presentaron un anteproyecto, una memoria para Duquesa de la Victoria. Cuando presentan el proyecto definitivo, dista mucho de ese anteproyecto o memoria inicial. ¿Comunicaron al Ministerio de algún cambio? No. ¿Por qué? Porque seguía cumpliendo los objetivos marcados por Europa.



Es lo que está haciendo este Equipo de Gobierno. Ese proyecto que ha sido adjudicado, cumple los objetivos que marca Europa. Insisto, todas las revisiones que se están haciendo son conformes a Europa.

Y les digo, la única verdad aquí es que...

Sra. Presidenta: Le ruego vaya finalizando, Sra. Sanz.

D^a. Celia Sanz: Sí, Sra. Presidenta, la última frase.

El eje ciclista Este-Oeste actualmente en la ciudad de Logroño está garantizado. No hay ninguna vuelta atrás, ningún retroceso ni ninguna reversión. Hay un eje ciclista Este-Oeste que está garantizado a través de los actos que ha hecho este Equipo de Gobierno en la ciudad de Logroño. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, Sra. Sanz.

Sr. Reinares, por favor, mantenga la compostura. A continuación tiene la palabra el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Pues muchas gracias, Sra. Presidenta. Y muchísimas gracias también al actual Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Logroño, por hacer posible este debate. Reitero lo del actual Grupo Socialista. Vamos a ver en qué queda todo esto.

Como Alcalde, puesto que he sido constantemente interpelado, voy a hacer una reflexión en términos de ciudad, si me lo permiten, que imagino que es lo que se espera de un Alcalde de Logroño.

Y voy a hacerlo respondiendo a una pregunta fundamental en política, ¿Logroño funciona mejor que en junio de 2023? ¿La movilidad en Logroño es más pacífica y más tranquila que en junio de 2023? ¿La ciudad está más tranquila que en junio de 2023? Yo tengo otra percepción.

Para ilustrar con algún dato en materia de movilidad, voy a añadir alguna otra pregunta más. ¿Es mejor que esté abierta la Estación de Autobuses que estuvo 4 años cerrada? Es movilidad esto, ¿eh?, es movilidad.



¿Es mejor que esté abierto el nudo de Vara de Rey, que estuvo 3 años y medio cerrado entorpeciendo la movilidad logroñesa? Con esto, qué quiero decir, Sres. socialistas, Sres. del Partido Riojano y querida Sra. de Castro. Que este actual Gobierno ha resuelto los problemas que tenía la ciudad.

Logroño tenía problemas. El Gobierno del Partido Popular ha solucionado los problemas que había en materia de movilidad y los ha solucionado mirando al futuro, porque como muy bien aquí se ha expuesto, el eje, el eje que ahora nos trae aquí, el eje ciclista Este-Oeste está claramente garantizado.

Y está garantizado, de acuerdo con las sugerencias, con las más de 20 reuniones que se han mantenido con los vecinos logroñeses. Yo creo que es importante en términos políticos tener en cuenta estas circunstancias, porque el termómetro con el que se me va a medir a mí, como a todos, es, si hemos dejado la ciudad mejor o peor que cuando la encontramos.

Y yo tengo el propósito, la determinación de dejar la ciudad un poco mejor que cuando la encontré. Y soy de los que creo, que la ciudad es un proyecto siempre inacabado, y que evidentemente, hay que construir sobre aquello que ya está hecho.

Pero si hemos dicho que en Logroño teníamos problemas, yo creo que es importante por la envergadura de la cuestión, de cómo se han gestionado los fondos de movilidad y todo lo que rodea a los fondos.

Cuando se sobrepasan los límites. No voy a decir si estaba mal o regular su procedimiento, pero cuando se sobrepasan los límites de la capacidad de gestión de un ayuntamiento, vamos a ilustrar esto. Ustedes que saben. Sr. Alonso, usted qué sabe de gestión. La capacidad de gestión de este Ayuntamiento anual, oscila en torno a 8 millones de euros.

Ustedes presentaron, el equipo anterior, presentaron 107 proyectos. Eso, eso sí que hipoteca el futuro de las corporaciones siguientes. Pero es que, lo hipoteca, y este dato es importante en política, de espaldas a la gente. ¿Por qué digo de espaldas a la gente? Porque ustedes lo que se estaba haciendo, lo que ahora pretenden que se siga haciendo, ¿ustedes se presentaron a las urnas con ese proyecto? No, rotundamente no.

Si se habla de valentía, nosotros hemos tenido la valentía de decirlo en todo momento, porque la ciudad, queridos compañeros de Corporación, tiene que ser previsible. La ciudad no se construye a



salto de mata. Y si es previsible, lo primero que se tiene que exigir a los políticos es un ejercicio de coherencia. Lo que dije que voy a hacer se cumple. El pacto, el pacto político más importante en democracia es un programa electoral de gobierno.

Nosotros lo presentamos, ustedes no, ustedes no. Luego permítasenos esa legitimidad, no la legitimidad administrativa, Sra. Loza. La legitimidad importante, que es la política. Porque claro que vamos a trabajar con estos fondos. Pero fíjense ustedes, si yo hubiera estado en su lugar hace unos años, yo no hubiera pedido estos fondos.

¿Saben ustedes para qué hubiera pedido yo fondos? Pues, por ejemplo, yo hubiera solicitado fondos para convertir Logroño, de verdad en Ciudad 30, para invertir en transporte público, para mejorar el ciclo del agua, para ahorrar energía en la iluminación pública. Para eso lo hubiera pedido yo, pero como no me tocó, acepto lo que hay. Aceptamos lo que hay.

Sra. Presidenta: Sr. Reinares, por favor, está hablando el Alcalde. Y por favor, ruego ya...

Sr. Alcalde: Y las elecciones... Sr. Reinares, yo entiendo que su posición es especialmente incómoda. Pero déjeme hablar, déjeme hablar. Creo que este es un debate que los logroñeses quieren escuchar, pero no quieren escuchar ruido, no quieren escuchar interrupciones. Quieren escuchar precisamente lo que creemos todos, argumentos serenos.

Las elecciones dejaron claro nítidamente, más allá del ruido, cuáles eran las propuestas y cuáles eran los modelos. Nosotros tuvimos y nos sometimos al juicio supremo de las urnas. Y como tal, yo creo que estamos comportándonos.

Así que, a partir de ahí empeño mi palabra y mi compromiso en hacer que la Movilidad sea un ejercicio de sostenibilidad y de convivencia cotidiana. Que Logroño siga siendo, y aún profundice, en lo que tiene que ser la ciudad 30. Hoy, en esta experiencia del año de Gobierno, esto me lleva a ratificar cuestiones fundamentales.

Una, que las bicis, la bicicleta es un actor, desde luego, esencial en la movilidad, pero no es el único actor de la movilidad. Que el transporte público y el peatón son la apuesta más universal, más decidida y en la que me voy a emplear, nos vamos a emplear a fondo. Que hablando de bicis, permítanme una cierta licencia. En todo este debate tan ruidoso, tan aparatoso, tan polarizado, se ha pasado por alto que hemos introducido una mejora humilde pero que afecta a la movilidad.



El sistema de BiciLog funciona muy bien. El sistema de BiciLog funciona muy bien y aún va a mejorar ese funcionamiento. Hablando de movilidad. Lo digo, lo digo por la coherencia con lo que es un proyecto de ciudad en el que todos tenemos que seguir trabajando. Nosotros estamos alimentando ese proyecto de movilidad.

Suscribo el compromiso de todas las corporaciones y si cabe con más intensidad. ¿Cuál es el compromiso?, que hemos de reducir progresivamente la circulación del automóvil, muy especialmente en las zonas más céntricas de Logroño.

Pero para eso, no les descubro nada, porque el Sr. Hermoso de Mendoza también lo dijo. Para eso necesitamos aparcamientos y estamos recorriendo ese camino de aparcamientos. Ustedes dijeron que había que hacer 1.500. La cifra no la he dado yo, la dieron ustedes. 1.500 aparcamientos. Nosotros llevamos ya, no menos de 500 en números redondos. No está mal, pero ahí está. Luego, ahí estamos, en este caso, de coincidencia.

En las propuestas que hemos planteado, y voy a acabar con un alegato, si me lo permiten, pidiendo el apoyo a todos. Pero en las propuestas que hemos planteado, Sres. del Partido Socialista, hemos seguido una hoja de ruta que la ha explicado muy bien la portavoz del Gobierno, muy precisa, entendiendo en qué punto estábamos. Entendiendo la mecánica de la normativa europea, implicando a los técnicos de esta casa y buscando el consenso con los técnicos del Ministerio, buscando en todo momento el consenso, el apoyo, la comprensión de los vecinos, el proyecto y los proyectos que hemos modificado, que hemos presentado no es el que nosotros hubiéramos hecho, pero sí que es el posible.

Sí que es el posible que garantiza que ese eje Este-Oeste, mejore. Si es que ustedes mismos han dicho, que la calle Duquesa de la Victoria tenía que revisarse. Pues es lo que hemos hecho.

Y por eso me sorprende, por eso me sorprende la evolución de la posición del Ministerio y de ustedes. En septiembre, en titulares ¿eh? “El Ministerio de Transporte se reúne con el Ayuntamiento de Logroño para abordar la ejecución de las ayudas para descarbonizar la movilidad”. Y de ahí se extraen unas premisas de trabajo técnico. Parece razonable. Buscamos el acuerdo, empezamos a trabajar.

Cambio ministerial, no lo voy a valorar. Cambio ministerial; “Transportes rechaza las propuestas de Logroño. O plantea un carril bici viable o devuelve 6,5 millones”. Titulares no míos, de prensa. Y luego y luego..., que estoy valorando los titulares.

Sra. Presidenta: A ver, Sra. Castro. Por favor.



Sr. Alcalde: Yo le pediría que primero estudiara, estudiara. Que venga aquí leyendo los temas. Nada más. Venga, siga, siga.

La última declaración, que sí que me parece preocupante y que se le atribuye a usted, Sr. Alonso. “El PSOE ve...”, la decisión esta última, “el PSOE ve la decisión de Transportes como un castigo a la cerrazón de Escobar y le pide que no politice y rectifique”.

¿Con qué posición me quedo como Alcalde, con la del primer Ministerio? Va a venir mañana la Ministra, por cierto. Con esa declaración que aboga y que permite un cierto punto de encuentro, de diálogo. ¿Con la del Sr. Puente? ¿O con la de usted?, que es un castigo.

Las elecciones se ganan antes, no se ganan ahora. Lo digo en general. Entonces, creo que tenemos que hacer todos un esfuerzo de contención dialéctica y de buscar, si queremos, esta ciudad, buscar un punto de encuentro.

Y voy acabando y voy a acabar. Voy a acabar apelando al Sr. Puente, con todos mis respetos. Al Sr. Ministro de Transportes, reivindico, Sr. Puente, el diálogo leal entre instituciones para alcanzar un punto y una interpretación razonable, porque Logroño, bien merece que el Equipo Ministerial nos dé la oportunidad de atender y de escuchar nuestros argumentos. En este eje, que entendemos que cumple los requisitos de la convocatoria.

¿Creo? Me acojo, Sr. Puente, al sentido común, a la convivencia como elementos fundamentales de trabajo. Creo sinceramente en una movilidad sostenible y participada. Acudiré, si es necesario, a las instancias europeas para argumentarlo, para explicarlo si se me cierran las puertas del Ministerio. Acudiré donde sea necesario para defender lo que creo que es razonable, lo que creo que es conveniente, lo que creo que cumple aquellos objetivos que originan esta convocatoria, y lo que creo que es bueno para esta ciudad. Prefiero, Sr. Puente, Sres. socialistas, prefiero callar antes que alimentar el ruido.

Prefiero callar antes que alimentar el ruido. Creo que Logroño es convivencia, que Logroño es bici, que Logroño es peatón, que Logroño es autobús, que Logroño es patinete y que Logroño es coche.

Todas las intervenciones que promovemos y que vamos a promover en Logroño tendrán un protagonista principal, que es el peatón. Y una aspiración, la accesibilidad universal. Sr. Puente, le reclamo una oportunidad para esta gran ciudad que es Logroño. Muchas gracias.



Logroño

ACTA DEL PLENO

Fecha: 04/09/2024

Sra. Presidenta: Gracias, Sr. Alcalde.

Con esto, dado que no hay ninguna otra intervención, damos por finalizada esta sesión. Gracias.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 49 folios mecanografiados y numerados.

Presidenta del Pleno

María Leonor González Menorca

Secretario General del Pleno

Angel Medina Martínez